

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CÍA. LTDA., CELEBRADA EL DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE

En la Avenida Nueve de Octubre No. 415, entre las calles Chile y Chimborazo, de esta ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, siendo las 09H00, del día 16 de agosto del 2019, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de la Compañía DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CÍA. LTDA., en su establecimiento comercial situado en el edificio "Sotomayor". En este estado, por Secretaría se elabora la lista de las personas con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y Participaciones de la compañía. Por Secretaria se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social por un valor de US\$2.657.948,00 (Dos millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), representado por los siguientes socios: Esperanza Ruth Rosales debidamente representada por su apoderado el Abogado Fabián Zamora Loor, conforme consta de la carta-poder que acompaña, con 1.656.790 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, la señora Jeanette Rocio Delgado Savino debidamente representada por su apoderado el Abogado Fabián Zamora Loor, conforme consta de la carta-poder que acompaña con 500.579 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, la señora Linda Yvette Delgado Arboleda de Eichner debidamente representada por su apoderado el Abogado Fabián Zamora Loor, conforme consta de la carta-poder que acompaña con 500.579 participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos América (US\$1,00) cada una, y así mismo, cada una de ellas da derecho a un voto en las deliberaciones de esta Junta General.

Actúa como Presidente Ad-hoc de esta sesión por acuerdo de los asistentes el Abogado Fabián Zamora Loor, y actúa como Secretario de la Junta, el Gerente señor Ab. Vicente Mendoza Alvarado. El Presidente de la Junta dispone que se incorporen al expediente de la Junta las cartas-poder otorgadas por las socias a favor del mandatario que les representa en este acto.

Por Secretaria se procede a constatar que se encuentra presente la totalidad del capital social por un valor de US\$2.657.948,00 (Dos millones seiscientos cincuenta y siete mil novecientos cuarenta y ocho 00/100 dólares de los Estados Unidos de América), por lo que existe el quórum de instalación necesario para la celebración de esta sesión de carácter universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, aplicable a las sociedades de responsabilidad limitada por mandato del artículo 142 del mismo cuerpo legal. Por lo que elaborada y firmada la lista de asistentes a base de los registros que obran del Libro de Participaciones y Socios, se incorpora dicha lista al expediente respectivo.

En consecuencia, y por encontrarse debidamente representadas las socias que son propietarias de la totalidad del capital de la compañía, el presidente de la sesión declara formalmente instalada y abierta esta sesión extraordinaria y universal de la Junta General de Socios para conocer y resolver los siguientes asuntos que constituyen el orden del día acordado:

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

2.-Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo al 31 de diciembre del 2018

El Presidente Ad-hoc de esta sesión, considerando el quórum de instalación antes mencionado declaró formalmente instalada y abierta la misma, disponiendo que se proceda a conocer y resolver sobre los anotados puntos del orden del día.-

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2018.

Hace uso de la palabra el Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía, quien manifiesta que los socios tienen conocimiento claro y preciso del Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2018, documentos que previamente fueron proporcionados por la gerencia y con la debida anticipación a cada uno de los socios. A continuación interviene el señor Ab. Vicente Mendoza Alvarado, quien pide que por Secretaria se de lectura al respectivo balance así como la explicación a los estados financieros, por su parte el Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía indica que se han ejecutado los balances de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las mismas que nos rige en el Ecuador para presentar a los Entes de Control, además menciona que en el año 2018 la Compañía Delgado Travel, obtuvo ingresos por la suma US\$1.936.078,63, costos y gastos por la suma de US\$ 2,011.068,09, adquiriendo una pérdida del ejercicio por la suma de US\$74.989,46. Acto seguido el representante de las socias de la compañía manifiestan que no tienen ninguna observación que formular con relación al balance proporcionado y referido por el contador, en consecuencia el Gerente mociona su aprobación por parte de la junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente

El señor Gerente solicita la palabra al Presidente Ad-hoc de la Junta y en relación a su informe por el año 2018 cuya copia es entregada a los presentes, manifiesta:

El año 2018 permitió alianzas en el mes de Agosto con COAC Crea, COAC Provida y COAC Futuro Lamanense, en Octubre con COAC Mocache, COAC San Antonio así como Recaudaciones Herzan que nos permitieron cubrir con mas puntos de pago en el Austro, Provincia de los Ríos y en La Concordia cantón de la Provincia de Santo Domingo de los Tsachilas.

La ampliación de cobertura permitió obtener resultados administrativos y corporativos positivos, generando igual comportamiento en las ventas, las cuales permitieron compensar en parte la cesión de la Agencia del CC. El Condado, con una contracción en ventas apenas del 0.85%; US\$ -1.29 millones por debajo de las ventas del 2017. Ventas 2018 US\$150.44 millones

Expone que las remesas origen USA registraron una contracción de US\$ -1.027 millones, ubicándose al cierre del ejercicio en US\$77.81 millones. Similar efecto presento las ventas de correspondientes en el orden de US\$ -0.26 millones, con una venta anual de US\$72.63 millones.

Se indica que las decisiones a nivel de giros crearon un referente administrativo y operacional dentro del negocio de Agencia de Viajes pero los problemas económicos y migratorios provocaron una contracción en las ventas en el rango del 4.23% es decir, aproximadamente US\$118.25 mil menos frente a las ventas del 2017, ubicándose las mismas al cierre del 2018 en US\$2.67 millones, y que las alianzas estratégicas

con Agentes Pagadores, la optimización de los enlaces y los costos de los mismos así como también el cambio en plataformas de comunicación, determinaron una contracción del rubro Comunicaciones en el orden del 13.23% esto es US\$12.19 mil menos que al año 2017. Total Acumulado 2018 US\$80.02 mil .

Además se señala que las políticas de austeridad fueron aplicadas también a los cronogramas de visitas a agencias y a los costos fijados de viáticos y movilización determinando una contracción del rubro Travel en el orden del 39.83% esto es US\$11.47 mil menos que al 2017. Total Travel US\$17.33 mil

La gestión administrativa no solo tomo como referente los costos básicos de operación sino que concentro esfuerzos en la re-estructuración de los costos administrativos bajo esquemas de austeridad, logrando importantes resultados en tema impositivos US\$61.04 mil, contracción del 14.22%(US\$10.12 mil)

Concluye el informe que el 2018 presento una dura prueba para nuestra fortaleza institucional, generando una rentabilidad consolidada con los resultados de la Agencia de Viajes en el orden de US\$95.53 mil; cifra que grafica lo acertado de las decisiones y que financieramente demuestra una recuperación operativa frente a los resultados del ejercicio inmediato anterior.

3.- Conocer y resolver sobre el Informe del Auditor Externo al 31 de diciembre del 2018

Acto seguido el Presidente Ad-hoc concede la palabra al Ing. Alejandro Alvarado, Contador de la compañía, quien respecto al informe del auditor Interno presentado por la firma auditora BFC AUDITORES CIA LTDA. manifiesta que la opinión contenida en dicho informe cuya copia ha sido entregado a los presentes, es que los referidos estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Delgado Travel Delgatravel Cía. Ltda., al 31 de diciembre del 2018, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esas fechas, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIFF para las PYMES).

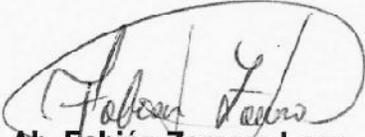
Acto seguido el representante de las socias de la compañía manifiesta que no tiene ninguna observación que formular con relación a éste informe, en consecuencia el Gerente mociona también su aprobación por parte de la junta.

Tras los comentarios y explicaciones del caso y no habiendo ninguna objeción al respecto, los socios mocionan que esta Junta general apruebe la documentación e informes conocidos en la misma.

Luego de las deliberaciones de rigor sobre el tema que ha sido analizado en la presente sesión, esta Junta General Universal, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar por unanimidad el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio y Notas a los estados financieros de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
- 2.- Aprobar el informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2018.
- 3.- Aprobar el Informe del Auditor Externo BFC AUDITORES CIA LTDA al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente Ad-hoc de la sesión concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se le da lectura por Secretaría; se la aprueba sin modificaciones por todos los socios y asistentes a la misma y, finalmente, se declara concluida la sesión a las diez horas treinta minutos.-



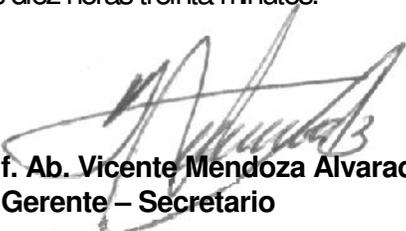
f. Ab. Fabián Zamora Loor
Presidente Ad-hoc de la Junta



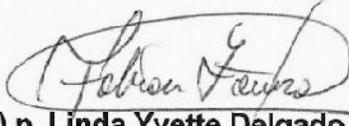
f. p. Esperanza Ruth Rosales
Socia
Ab. Fabián Zamora Loor- Apoderado



f. p. Jeanette Rocio Delgado-Savino
Socia
Ab. Fabián Zamora Loor- Apoderado



f. Ab. Vicente Mendoza Alvarado
Gerente – Secretario



f) p. Linda Yvette Delgado Arboleda
Socia
Ab. Fabián Zamora Loor- Apoderado

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DELGADO TRAVEL DELGATRAVEL CÍA. LTDA.,
CELEBRADA EL DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECINUEVE.**

| SOCIO | VALOR DEL APORTE | NUMERO DE PARTIC. | FORMA DE CONCURRENCIA |
|-------------------------|-------------------------|--------------------------|------------------------------|
| Esperanza Ruth Rosales | USD 1.656.790,00 | 1.656.790 | Por representación |
| Jeanette Delgado Savino | USD 500.579,00 | 500.579 | Por representación |
| Linda Delgado Arboleda | USD 500.579,00 | 500.579 | Por representación |
| TOTAL | USD 2.657.948,00 | 2.657.948 | |

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de USD1.00 cada una.

LO CERTIFICAMOS.-


f. Ab. Fabián Zamora Loor
Presidente Ad-hoc de la Junta


f. Ab. Vicente Mendoza Alvarado
Gerente – Secretario
